

SEN. OLGA MARÍA DEL CARMEN SANCHÉZ CORDERO DÁVILA

Presidenta de la Mesa Directiva
Comisión Permanente
Honorable Congreso de la Unión
LXV Legislatura
P r e s e n t e

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE, A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, ANALICEN, DISCUTAN Y APRUEBEN DIVERSAS REFORMAS LEGISLATIVAS PARA LA APLICACIÓN EFECTIVA DE SANCIONES A QUIENES PROVOQUEN LA SATURACIÓN DEL CABLEADO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE INDUSTRIAS DISTINTAS A LA ELÉCTRICA QUE PONGAN EN RIESGO LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y GENEREN CONTAMINACIÓN VISUAL

Héctor Israel Castillo Olivares, Diputado Federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración del pleno de esta Soberanía, Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes

CONSIDERACIONES

Las denominadas telarañas de cables de telecomunicaciones y de energía eléctrica en malas condiciones, forman parte del común denominador en la mayoría de avenidas y calles tanto de municipios como de demarcaciones territoriales en nuestro país; problemática de alto riesgo que por años ha sido postergada y actualmente continúan enfrentando nuestros habitantes al momento de salir de sus domicilios.

Las condiciones de vulnerabilidad de peatones y conductores de vehículos, respecto del porcentaje de accidentes ocasionados por cables colgantes y tambaleantes de electricidad, telefonía, televisoras e internet, no sólo es alarmante y si no agobiante para miles de habitantes de colonias urbanas y rurales, sobre todo a partir del inicio de la temporada de lluvias y ciclones tropicales.¹

Tratándose de las zonas metropolitanas de nuestro país, la saturación de cableado del servicio de telecomunicaciones obsoleta es crítica y de atención

urgente, debido al aumento en la demanda del mismo en el contexto de pandemia ocasionado por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19), y las medidas extraordinarias decretadas por el Consejo de Salubridad General, en todo el territorio nacional, entre las que destaca la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus en la comunidad, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y muerte por COVID-19 en la población residente en el país.²

En este contexto, la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM), conformada por 13 municipios: Apodaca, Cadereyta Jiménez, El Carmen, García, San Pedro Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina y Santiago; enfrenta un grave problema de seguridad debido al exceso de cables en su mayoría dañados y obsoletos en postes y banquetas que no sólo obstruyen la circulación peatonal, si no que ocasionan accidentes graves a transeúntes, conductores de vehículos y bicicletas al impedir la libre movilidad de sus habitantes y contaminar visualmente cada una de las ciudades mencionadas.

Desde hace varios años, diversos medios de comunicación han publicado en reiteradas ocasiones, una serie de reportajes para evidenciar la crisis de seguridad vial y urbana que enfrentan los habitantes de la ZMM, que a continuación se detalla:

“Cables ‘distorsionan’ estética de la ciudad”, Rodolfo García. El Horizonte. “Empresas de telefonía y TV de paga saturan postes de CFE sin ningún control, ante la inacción de autoridades y legisladores, lo que genera contaminación visual y también peligros a peatones”, 25 de marzo de 2016.³

“Padecen vecinos a diario por ‘telarañas’ de cables”, Leonardo González. Monterrey México. El Norte, “Tras el accidente del lunes donde una mujer fue arrastrada por los cables que se atoraron en la defensa de un camión, vecinos de la Colonia Buenos Aires, que fueron testigos de lo ocurrido, denunciaron ayer que las “telarañas” de cables se han vuelto un dolor de cabeza para ellos”, 09 de septiembre de 2020.⁴

“Denuncian ‘telarañas’ en Pedregal La Silla”, Arely Guerrero, El Norte. “Vecinos de la Colonia Pedregal La Silla denunciaron el exceso de cableado muerto y contaminación visual en las calles Pedregal del Acantilado, Pedregal de la Cascada y Pedregal del Delta, entre otras.”, 08 de abril de 2021.⁵

“Telarañas de cables invaden metrópoli”, Carlos Campos. Monterrey Nuevo León. ABC Noticias, “En un recorrido realizado por ABC Noticias se constató el peligro que sufren los vecinos, peatones y automovilistas debido a la gran cantidad de cables en mal estado.” 03 de diciembre de 2021.⁶

“Son postes riesgos a punto de caer” José Luis Marroquín. Monterrey, México. El Norte. “En la esquina de Avenida Juárez y Serfín Peña, en Escobedo, hay un poste inclinado que, según los vecinos, está dañado... desde hace 14 años”, 14 de marzo de 2022.⁷

“Urge cambiar postes de madera” Cinthia Morales. Monterrey, México. El Norte. “En el sector existen postes de luz de madera que contienen gran cantidad de cableado eléctrico en malas condiciones, que según vecinos del sector, ponen en peligro a la ciudadanía...”. 25 de marzo de 2022.⁸

“Ante el abandono, crecen las 'telarañas'” Juan Carlos Rodríguez, Monterrey, México. El Norte. “El poste telefónico ubicado en el cruce de las avenidas Pablo A. de la Garza y Constituyentes del 57, en la Colonia Madero, en Monterrey, ya cumplió 10 años de estar "recargado" en una vulcanizadora.” 06 de agosto de 2022.⁹

“Y la imagen urbana... les vale” Uriel Vélez, Monterrey, México. El Norte. “Ante la indiferencia de las autoridades, las escenas de deterioro y abandono crecen en la Ciudad todos los días. Árboles y postes caídos, alcantarillas abiertas.” 07 de agosto de 2022.¹⁰

“Cables regados en calle casi matan a conductora” Juan Carlos Rodríguez, Monterrey, México. El Norte. “Por una "telaraña" de cables que colgaba de postes telefónicos en la Colonia Chepevera, la ciudadana Vanessa Castañeda resultó herida, con una fractura en la cabeza y otra en un dedo de la mano izquierda. Su rostro quedó cubierto de raspones, golpes y moretones, al igual que su hombro y brazo izquierdos.”¹¹

Ahora bien, como parte de las acciones para solucionar la problemática descrita, los alcaldes metropolitanos han demandado leyes en las que se les reconozca atribuciones a los municipios para ordenar y sancionar a las empresas responsables de las “telarañas” de cableado de telefonía y fibra óptica.

En lo que respecta al municipio de Monterrey, en lo que va de 2022, se ha retirado 164 kilómetros de cableado en desuso. Se han recibido y canalizado 121 reportes de postes y 323 de cableado. Por su parte, las autoridades

municipales de Escobedo, San Nicolás y Santa Catarina, sostuvieron que han retirado dos toneladas de cableado en menos de tres meses.

Asimismo, el Secretario de Servicios Públicos de San Nicolás ha afirmado que los municipios no tienen el 100 por ciento de las atribuciones, ni siquiera para cobrar un derecho" y, coincidieron en la falta de reglas para regular y sancionar las "telarañas" e insistieron que las compañías de telecomunicaciones, están amparados por una Ley de Telecomunicaciones y con un permiso de la Comisión Federal de Electricidad.¹²

Por otro lado, considero oportuno mencionar que paralelamente a las acciones implementadas por las autoridades locales metropolitanas para retirar el cableado dañado y obsoleto, se reconoce la iniciativa ciudadana implementada por la Junta de Vecinos Valle de San Ángel 4 sectores, A.C. de la Colonia Valle de San Ángel en el municipio de San Pedro Garza, García; Nuevo León, quien a través de la presidenta de Mesa Directiva, la Sra. Patricia Pérez Ramírez, han puesto en marcha la campaña denominada: ¡Ni un cable aéreo más! Misma que ha contribuido a garantizar no sólo la seguridad de los habitantes si no ha mejorar la imagen urbana y ordenada a través de la promoción del cableado subterráneo y con ello, consolidar una cultura de la inspección ciudadana que tanta falta hace en nuestro país.

Pese a las acciones descritas, la problemática de las "telarañas" de cables dañados y obsoletos continúa siendo de peligro latente con cifras en aumento de personas lesionadas y muertes; por lo que resulta urgente que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, analice, discuta y apruebe diversos proyectos legislativos para la aplicación efectiva de sanciones a quienes provoquen la saturación del cableado de servicios públicos de industrias distintas a la eléctrica que pongan en riesgo la seguridad de las personas y generen contaminación visual.

Asimismo, resulta indispensable que los 13 municipios de la ZMM y los 38 restantes de Nuevo León, armonicen sus disposiciones reglamentarias en materia de construcciones, para garantizar el uso preferente de instalaciones subterráneas cuando se trate de servicios distintos a los de energía eléctrica.

Finalmente, como Diputado Federal por el Distrito 1 San Pedro Garza García y Santa Catarina, estoy convencido que el soterramiento del cableado en servicios públicos de industrias distintas a la eléctrica, es la vía idónea que demanda el nuevo modelo de ciudades seguras, limpias, incluyentes y sustentables del siglo XXI y, para estar en condiciones de cumplir con dicha exigencia, es necesario afianzar la participación de la ciudadanía organizada.

Por lo expuesto, someto a consideración de esta honorable soberanía, la siguiente Proposición con

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las diputadas y diputados integrantes de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León para que, en el ámbito de sus atribuciones, analicen, discutan y aprueben diversas reformas legislativas para la aplicación efectiva de sanciones a quienes provoquen la saturación del cableado de servicios públicos de industrias distintas a la eléctrica que pongan en riesgo la seguridad de las personas y generen contaminación visual.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León para que a través de la Dirección de Protección Civil en el ámbito de sus atribuciones, implemente una campaña de inspección ciudadana para reportar cableado obsoleto o en mal estado que ponga en riesgo la vida e integridad física de las personas y la seguridad vial.

Dado en el Senado de la República, sede de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, 09 de agosto de 2022.



DIP. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES

¹ De acuerdo con el Centro Nacional de Prevención de Desastres, la temporada de ciclones tropicales y lluvias intensas para México en 2022, ha iniciado en el océano Pacífico y a partir del 1 de junio se espera en el Atlántico. <https://www.gob.mx/cenapred/es/articulos/comienza-la-temporada-de-ciclones-2022>

² Consejo de Salubridad General declara emergencia sanitaria nacional a epidemia por coronavirus COVID-19, <https://coronavirus.gob.mx/2020/03/30/consejo-de-salubridad-general-declara-emergencia-sanitaria-nacional-a-epidemia-por-coronavirus-covid-19/>

³ García, Rodolfo, “Cables ‘distorsionan’ estética de la ciudad”, El Horizonte, 25 de marzo de 2016. <https://www.elhorizonte.mx/local/cables-distorsionan-estetica-de-la-ciudad/1700565>

⁴ González, Leonardo, “Padecen vecinos a diario por ‘telarañas’ de cables”, El Norte, 09 de septiembre de 2020. https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/padecen-vecinos-a-diario-por-telaranas-de-cables/ar2026528

⁵ Guerrero, Arely, “Denuncian ‘telarañas’ en Pedregal La Silla” El Norte, 08 de abril de 2021.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/denuncian-telaranasen-pedregal-la-silla/ar2159356

⁶ Campos, Carlos, “‘Telarañas de cables invaden metrópoli’”, ABC Noticias, 03 de diciembre de 2021. <https://abcnoticias.mx/local/2021/12/3/telaranas-de-cables-invaden-metropoli-152140.html>

⁷ Marroquín, José Luis, “Son postes riesgos a punto de caer” El Norte, 14 de marzo de 2022.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/son-postes-riesgos-a-punto-de-caer/ar2366862?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

⁸ Morales, Cinthia, “Urge cambiar postes de madera”, El Norte, 25 de marzo de 2022, https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/urge-cambiar-postes-de-madera/ar2373945

⁹ Rodríguez, Juan Carlos, “Ante el abandono, crecen las ‘telarañas’”, El Norte, 06 de agosto de 2022.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/ante-el-abandono-crecen-las-telaranas/ar2449043?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

¹⁰ Vélez, Uriel, “Y la imagen urbana... les vale”, El Norte, 07 de agosto de 2022.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/y-la-imagen-urbana-les-vale/ar2449323?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a

¹¹ Rodríguez, Juan Carlos, “‘Cables regados en calle casi matan a conductora’”, El Norte, 08 de agosto de 2022. https://www.elnorte.com/cables-regados-en-calle-casi-matan-a-conductora/gr/ar2449004?md5=22b52442a716072a9459e66ada8904a9&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe&utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_suscriptor

¹² Rodríguez, Juan Carlos, “Piden Municipios leyes para regular ‘telarañas’”, El Norte, 07 de agosto de 2022.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/piden-municipios-leyes-para-regular-telaranas/ar2449381